



AÑO 3 No 1



**Joven Indígena  
de la Tribu  
Santa Marta  
Depto. Yoro**



**agro**

Órgano de Divulgación del  
Instituto Nacional  
Agrario de Honduras

Dirección:  
Rosmaría Prats

Ilustraciones y Compaginación:  
Hermes

Sección de Litografía:  
Celia Orfilla Ruano R.  
Javier Adolfo Armstrong

Colaboraciones:  
Personal técnico del INA  
y la particular solicitada

Los artículos pueden reproducirse siempre que se mencione "Agro" y su autor.

Es una publicación gratuita.

**PORTADA:**

Carretera construida por el INA  
hacia Punta Batón, Panorámica  
de la playa.

# EDITORIAL

## POLITICA DE REFORMA AGRARIA

Han transcurrido varios años desde que en América Latina se inició en forma vigorosa el extraordinario movimiento progresista de vastas transformaciones sociales y económicas que se llama **REFORMA AGRARIA**. Hablar de Reforma Agraria, en algunos países latinoamericanos y por supuesto en el nuestro, constituía y constituye aún un tema tabú que quien lo esboza en alguna u otra forma está expuesto a ser señalado de simpatizante del totalitarismo. Fué el eximio Presidente Kennedy quien con una visión y sensibilidad extraordinaria de los problemas sociales de la América expuso con sinceridad y claridad la necesidad, como un pre-requisito para la transformación económica, social y espiritual, de iniciar la incorporación de las grandes masas campesinas latinoamericanas a una vida más digna a la cual tienen derecho todos los pueblos, y frente a ésto una responsabilidad ineludible de todos los gobiernos de atender estas exigencias.

El numeral 6 del compromiso de los países signatarios de la Carta de Punta del Este establece como objetivo: "Impulsar dentro de las particularidades de cada país Programas de Reforma Agraria orientados a la efectiva transformación de las estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra donde así se requiera, con miras a sustituir el régimen de latifundio y minifundio por un sistema de propiedad justo, de tal manera que, mediante el complemento del crédito oportuno y adecuado, la asistencia técnica, la comercialización y distribución de los productos, la tierra constituya para el hombre que la trabaja base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar y garantía de su libertad y dignidad".

Como queda expresado, y en eso estamos de acuerdo, la Reforma Agraria se propone realizar cambios en las estructuras de los países. En nuestro país el crecimiento económico, el progreso social y la estabilidad política están condicionadas inicialmente y en forma proporcional, por lo que ocurra en el campo.

Honduras es extremadamente heterogénea y no admite generalizaciones, en relación con sus problemas y la manera de solucionarlos; sabemos que los cambios estructurales dentro de la infraestructura agrícola son pre-requisitos necesarios para el crecimiento económico, el progreso social y la estabilidad política. Aquéllos y las reformas no se producirán necesariamente por flujo de capital, ni por la importación de tecnología o de estructuras desarrolladas en otros países. Al contrario, se originan dentro de los propios territorios y en forma consistente con los valores, la cultura



y las aspiraciones de las gentes que habitan dichas regiones. El capital y la tecnología constituyen factores y estimulantes importantes, pero la mayor fuerza potencial se halla dentro de los propios países. Las estructuras agrarias son "variables dependientes" en el complejo del cambio y sirven para retardar o facilitar el crecimiento, el progreso y la estabilidad. Fueron hechas por el hombre y pueden ser cambiadas por el hombre en la búsqueda y la realización de sus objetivos de progreso.

Los cambios necesarios en la estructura de la agricultura en general se cree que pueden objetivarse en la realización de la Reforma Agraria, y así fué como en Honduras el año de 1962 se promulgó la Ley de Reforma Agraria, y se creó el Instituto Nacional Agrario como organismo ejecutor de la misma; aunque esto hoy representa un nuevo impulso de importancia para acelerar el cambio social a través de la Reforma Agraria, se trata en realidad de la tercera ocasión en que el gobierno hondureño se ha preocupado de este problema; en 1936 se aprobaron leyes de este tipo que contenían el espíritu de transformación agraria del país.

En el ánimo de infinidad de personas interesadas en la marcha de la sociedad y en el funcionamiento adecuado del Estado, y en la mente de la mayor parte de los hondureños se anidan confusas y hasta contradictorias ideas acerca de lo que es y debe ser la reforma agraria nacional. Se puede decir sin temor de equivocación que hasta ahora contamos con una serie de criterios y conceptos y por lo tanto de soluciones en función a los intereses particulares de cada una de las personas o "sectores sociales" que se ocupan del problema. Algunos grupos, los que consideran impostergable las acciones que aceleren el cambio social comprenden que la transformación aspirada aplicada con prudencia e inteligencia es algo sencillo y que todo depende de la decisión enérgica del Estado para hacerle frente al problema. Los otros sectores, los permanentes opositores al cambio social y que no son otros que las viejas oligarquías lo interpretan como un monstruo contra el cual hay que sumar esfuerzos para destruir sus acciones.

En realidad, la reforma agraria, no es una enorme y compleja tarea que en efecto requiere una fuerte dosis de decisión firme del Estado para llevarla a cabo, puede interpretarse como un fantasma que esté en acecho de los intereses de los

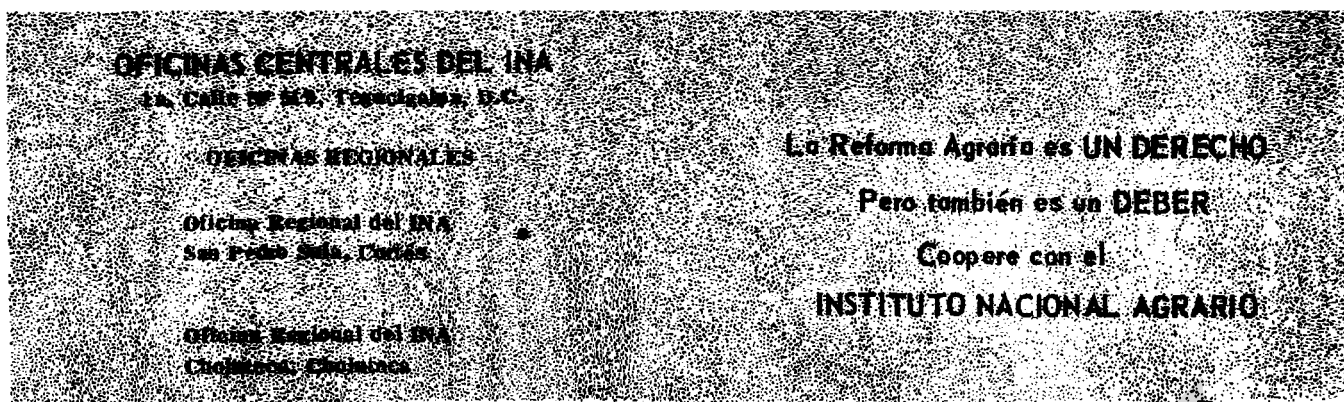
latifundistas improductivos no hay que negarlo, porque se ha enfocado con el objeto de humanizar la relación tierra-hombre.

En Honduras a partir de la emisión de la Carta de Punta del Este fuertes sectores sociales y el mismo Gobierno se impregnaron de ese entusiasmo nacional de enfocar el problema de la Reforma Agraria como una condición necesaria y previa para hacerle frente al sub-desarrollo de nuestra agricultura y en consecuencia al problema global de nuestra economía. En esta secuencia, inmediatamente se procedió a la emisión de un Cuérpo Legal, que aún con grandes deficiencias es el instrumento que marca el comienzo de la transformación social tanto anhelada por el pueblo hondureño y tanto obligado el Gobierno a satisfacerla.

Sin embargo, es nuestro deber ser lo más exacto posible en el enjuiciamiento acerca del progreso de nuestra Reforma Agraria hasta la fecha y debemos reconocer que ha sido extraordinariamente tímido el apoyo brindado al INA, no en cuanto a su capacidad de acción, más bien en cuanto a la asignación de los fondos necesarios para enmarcarse dentro del ideal de la Reforma Agraria Integral. Tampoco se pretende con esto llegar a la conclusión sin sentido de que se haya pretendido interpretar a la Reforma Agraria como algo independiente y aislado del proceso integral del Desarrollo Económico y Social; sencillamente porque forma parte tan íntima de ese complejo que no cabe separación alguna. Perfectamente comprendemos que somos un país pobre y que ese factor limitante en gran proporción que es el financiero es el resultado también de las grandes restricciones monetarias de nuestra economía para generar el ahorro necesario frente a las inmensas exigencias de los demás sectores.

Sin embargo, ya en varias ocasiones los ejecutivos responsables de la conducción de nuestra economía han confirmado con criterio firme su convicción de que el progreso económico social del país nunca se podrá acelerar si no concentramos esfuerzos masivos y acciones concretas e inteligentes tendientes a dinamizar el sector agrícola que es el más rezagado hasta llegar al ideal de armonizarlo con el sector industrial que tanto se complementan. Satisface este planteamiento de los dirigentes del Gobierno en el sentido de que comprenden





perfectamente bien la situación y nos preocupa en alto grado su estado actual.

En estas condiciones, no podemos negar el esfuerzo sincero y decidido del Gobierno por acelerar el crecimiento económico del país y hacer la Reforma Agraria Integral y democrática, que tanto necesita nuestro país.

Con la Reforma Agraria en que estamos empeñados en llevar a cabo nos proponemos: cambiar la estructura agraria del país; proveer de la infraestructura y la asistencia técnica económica necesaria; en resumen, nos proponemos mejorar el nivel de vida de nuestro campesino que ya se debate a tal extremo de pobreza y en consecuencia en permanente malestar psicológico que corren el riesgo de convertirse virtualmente en instrumentos de la agitación tanto de los extremistas de la derecha como de la izquierda que no pretenden más que crear la inestabilidad y con ello el caos social que es precisamente lo que deseamos evitar.

Esta situación nos obliga de inmediato a pensar más en serio en el problema, pero la verdad es que hoy por hoy no podemos hacer reforma agraria integral, cual es la de dar al hombre la tierra junto con los demás medios complementarios como son el crédito, la asistencia técnica necesaria, vivienda, etc. etc. porque no disponemos de los recursos suficientes. Hasta aquí, da la impresión de que no haremos nada, pero entonces surge la pregunta ¿debemos esperar 10, 20 o más años para obtener los fondos y hasta entonces comenzar y hoy no hacer nada? De ninguna manera. Tenemos que enfrentarlo en toda su magnitud y de inmediato hacer algo desde ahora; pues los pueblos no esperan y así podremos evitar que en el futuro nos veamos obligados a improvisar soluciones frente a problemas mucho más grave.

En conclusión, el INA frente a la situación ya descrita, mantendrá los siguientes puntos de política a seguir:

1) Con el objeto de ir consolidando en formación de la pequeña y mediana propiedad familiar, el INA convertirá en propietarios mediante venta, a los campesinos que en la actualidad están en posesión de tierras nacionales y ejidales

2) La dotación simple de tierras nacionales y ejidales no ocupadas a aquellos campesinos que la soliciten.

3) La compra de tierras de propiedad privada para resolver problemas agrarios o desarrollar programas de Reforma Agraria.

Para estos puntos se pretende que los precios y los plazos sean lo más cómodo posible de tal manera que no sean una carga para las raquíticas economías campesinas. Entendemos estos pasos como el comienzo formal de la Reforma Agraria en el sentido de que con esto ya conseguimos la estabilidad del hombre en su parcela y por lo tanto una mejor disposición para trabajarla y cuidarla como patrimonio propio producto de su trabajo. La transferencia de la propiedad al campesino constituye de inmediato un incentivo para mejorarla y permite al Estado una organización futura más efectiva para cuando se disponga del crédito y demás medios

ANGEL ARAUJO NIETO  
Director del I.N.A





**ojo**  
**DE**  
**gallo**



Tecnología del Café

# OJO DE GALLO

El Ojo de Gallo, Gotera, Pinta Real, etc. (*Mycena Citricolor*), es una enfermedad Fungosa que causa muchos daños en los cafetales de Honduras; según el Censo cafetalero realizado por la Oficina del Café, dependiente del Banco Nacional de Fomento en 1962, un 80% de las plantaciones se encuentran afectadas en distintas proporciones, esta enfermedad puede llegar a causar hasta un 70% de pérdidas de las cosechas, por lo tanto es un serio problema para nuestra caficultura. Para dar una idea de las grandes pérdidas causadas en Centro América por esta enfermedad, el Perito Agrónomo Julio Anibal Peralta, en un estudio sobre erradicación del Ojo de Gallo, en Guatemala en 1963, dice que Guevara y Volio reportan que en Costa Rica las pérdidas ascienden a más de veinte millones de Colones por año, debido a esta enfermedad. En un informe presentado por el Ingeniero Carlos Bianchini en 1960, el Dr. Wellman y el Ingeniero Victor Pérez, estiman que en la cosecha 56-57, 57-58, hubo pérdidas del 10%, que equivalen entre 24 y 26 millones de Colones en cada cosecha, además es la enfermedad de más importancia en Costa Rica; continúa diciendo Peralta que en Guatemala dichas cifras se elevan a un 20%, que calculado sobre la cosecha 1955-1956, representa una suma que sobrepasa para los dieciséis millones de Quetzales, de lo anterior se deduce que nosotros estamos perdiendo millones de Lempiras por la presencia de esta enfermedad en nuestro cafetales, porque casi nos las controlamos.

**Agente Causante.** El Agente causante del Ojo de Gallo llama *Mycena Citricolor*, el cuerpo del micelio es microscópico, por lo tanto no se puede apreciar a simple vista, pero se puede ver sus fructificaciones, que en forma de tachuela o alfileres, el hongo Parásito vive en el interior de los tejidos y en ataques fuertes producen plantas anémicas; este hongo es fosforescente y el estado perfecto se presenta en forma de paraguas, generalmente se encuentra en las hojas caídas en el suelo.

Por FRANCISCO PINEDA h.  
Perito Agrícola Oficina del Café  
Banco Nacional de Fomento

**Síntomas.** Esta enfermedad se presenta en las hojas, ramas y frutos, manchas de color pardo oscuro al principio y de color gris en su pleno desarrollo, de un color blanco grisáceo en la época de verano. En la mayoría de los casos, especialmente en las hojas, cuando el hongo envejece, caen, quedando un agujero, la enfermedad afecta plantas jóvenes y viejas, causando fuertes daños; en la zona de El Paraíso, en el mes de Noviembre de 1964, causó una tremenda defoliación y se calculó en un 60% la caída de hojas y en algunos casos los frutos..

**Ataques en hojas.** Esta enfermedad presenta manchas circulares, su diámetro varía de 3 a 12mm., en algunos casos estas manchas se unen formando manchas más grandes y de variadas formas, la fructificación del hongo principia rápidamente atacándolas en diferentes estados, el número de manchas varía de acuerdo al estado de infección, en algunos casos la hoja cae pero también puede permanecer por algún tiempo en el árbol..

**Ataque sobre el Tallo y Bandolas.** Cuando la sombra está densa en los cafetales mal asistidos y en climas fríos se propicia el desarrollo de la enfermedad, casi siempre ataca en los brotes nuevos.

**Ataques en los Frutos.** Los frutos son atacados en sus distintas etapas de desarrollo, siendo más perjudiciales cuando está tierno, debido a que puede dañar la semilla y cuando llega el desprendimiento de las hojas del árbol le afecta para sus nutrientes, cuando los frutos están desarrollados o pintones pueden causar una depresión en los tejidos superficiales.

**Distribución de la enfermedad en el país.** La enfermedad ataca prácticamente a todas las zonas cafetaleras, y según observamos en el Censo 1962, las zonas afectadas con preferencia son la Nor-Occidental en los Departamentos de Yoro, Santa Bárbara y Copán; en la zona de Oriente en el Departamento de El Paraíso, las condiciones de clima y el mal manejo de las plantaciones ha contribuido para su desarrollo, con el Programa de Asistencia Técnica y Crediticia de la Oficina del Café del Banco Nacional de Fomento, se está trabajando en el control, tanto en -



lotes de ensayo con fungicidas, como en plantaciones comerciales.

En la zona cafetalera de El Corpus es donde he observado cafetales con menores ataques de la enfermedad, tal vez se deba a las condiciones del clima, pero son seriamente atacados por plagas como el Minador de la Hoja del Café, *Leucoptera Coffeella*, que se desarrolla en zonas bajas.

**Propagación y factores que favorecen su desarrollo.** Ataca a una gran variedad de plantas, pero en los cafetales se desarrolla rápido, especialmente cuando están bien sombreados con abundante maleza y siembra densa en zonas altas; en su estado de cabecitas es cuando se propaga fácilmente, por medio de las lluvias, vientos y por el hombre; la cabecita una vez adherida a la hoja se multiplica rápidamente formando manchas. Hay otros factores que favorecen el desarrollo de la enfermedad, tales como un ambiente húmedo donde no hay circulación de aire ni luz solar, clase de suelo, siembras con material enfermo, deficiencias, de nutrientes y en algunos casos la variedad de café sembrada.

**Control.** Para erradicar esta enfermedad, es sumamente necesario mantener los cafetales con buenas prácticas culturales, como: regulación de sombra, poda de cafetales, libre de malezas, conservación de drenajes, fertilización, etc. Estudios realizados para el control químico en Costa Rica y Co-

lombia, haciendo comparación de varios fungicidas, han llegado a la conclusión que el arseniato de plomo es uno de los mejores. En el manual de recomendaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, dan una recomendación oficial para la erradicación del "Ojo de Gallo", en la siguiente forma: "Arseniato de plomo, 3 libras en 100 galones de agua a intervalos de 30 días y una vez establecidas las lluvias (abril, mayo y junio). El arseniato se debe mezclar con adherente Peps a razón de 16 onzas en 100 galones de agua, deberá agregarse 2 libras de Nu-Z, para evitar la deficiencia en Zinc, que se presenta después de aplicados los arseniatos. Al aplicar el nutriente Nu-Z, a base de Zinc, se corrige la deficiencia, estudios realizados indican la posibilidad de la deficiencia del Zinc, manifestada al usar fungicidas arsenicales y se debe a que este elemento lo sustituye; es decir provocándose un antagonismo irónico, como también se presenta en el mercurio.

Además de lo anterior se puede usar: Urbaside, mezclando 4 onzas de fungicidas en 100 galones de agua, agregue 16 onzas de adherente Peps y 2 libras de Nu-Z, haciendo la primera aplicación en abril, la segunda en mayo y la tercera en junio. Los costos de aplicación de estos productos en los cafetales son fáciles y relativamente baratos, si tomamos en cuenta los beneficios que ocasiona esta práctica, evitando en esta forma las enormes pérdidas ocasionadas por esta enfermedad y otras similares que existen en el país.

## BIBLIOGRAFIA

1. -- Taleno Leiva, Roger ..... *El Ojo de Gallo*
2. -- Palencia, Julio Anibal ..... *Estudios sobre la erradicación del Ojo de Gallo en Guatemala.*
3. -- Bianchini, Carlos L,  
Carlos A. Soto,  
Rodríguez, Ricardo A. .... *Uso de Fungicidas a base de arsénico en el cultivo del Café.*
4. -- Bianchini, Carlos L. .... *Informe resumido sobre la "Mancha Mantecosa", "Chasparria" y "Ojo de Gallo" del Café de Costa Rica.*
5. -- Ministerio de Agricultura y Ganadería, San José de Costa Rica, 1965 ..... *Cultivos Agrícolas de Costa Rica. Manual de Recomendaciones.*

# ASISTENCIA MEDICA PARA COLONOS DEL INA



Desde el mes de febrero, el Departamento de Crédito y Desarrollo Agropecuario del Instituto Nacional Agrario, que funciona bajo la dirección del Lic. Godofredo Siercke Quiróz, comenzó a desarrollar uno de los programas establecidos para el presente año, como ser el de prestar asistencia médica gratuita a los colonos del Instituto.

Con el objeto de poner en marcha lo antes posible este programa, el Lic. Siercke Quiróz, acompañado del Lic. Carlos Montes Paredes, Jefe de la Sección de Desarrollo de la Comunidad del INA, del Sr. Raúl Guerrero, Alcalde de la Municipalidad de Marcovia y del Síndico, Sr. Salomón Villalobos, se hicieron presentes en la aldea de Monjarás, Choluteca, para explicar a los habitantes sobre este servicio médico que el INA les prestará en colaboración con el Ministerio de Salud Pública.

Los habitantes de Monjarás, reunidos en la escuela de la localidad, escucharon las palabras de los representantes del Instituto, quienes explicaron que a partir del primero de abril llegaría a residir permanentemente el Dr. Carlos Alirio Cruz para dar asistencia médica gratuita a los habitantes de la aldea, como también a los colonos del INA que viven en las cercanas localidades de Monjarás, Buena Vista y Ola.

Según se les explicó a los campesinos reunidos, este es sólo el comienzo para solucionar el problema de la salud del lugar, que como en la mayoría de los casos afecta a los pueblos de Honduras. Muy en breve la Sección de Desarrollo de la Comunidad del INA trabajará activamente entre los campesinos para orientarlos en la organización de un patronato pro-construcción del Centro de Salud, para que por medio de la alcaldía y bajo la supervisión y el apoyo del INA funcione en Monjarás. En la construcción de este centro asistencial el Ministerio de Salud Pública sufragará parte de los costos y diseñará los planos del edificio, corriendo el resto a cargo de toda la comunidad con el apoyo del Instituto Nacional Agrario.

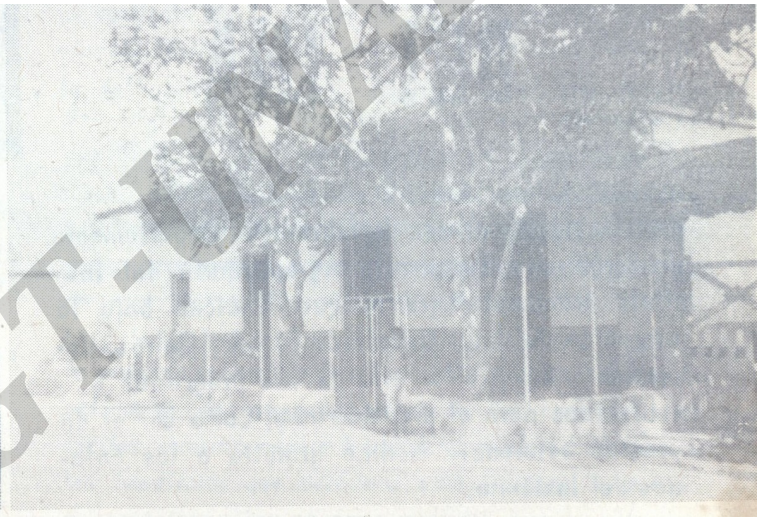
El INA tiene cifradas sus esperanzas en la realización de este Proyecto, ya que tanto los habitantes de la aldea de Monjarás, comprenden la importancia de esta ayuda que se les está ofreciendo; y también porque además se cuenta con el apoyo decidido de vecinos de la localidad, como la de don Manuel Emilio Corrales, quien desinteresadamente ha venido prestando por muchos meses, una casa para que sirva de dispensario provisional a las enfermeras médicas que el Ministerio de Salud Pública, la FEUH y el INA han enviado a Monjarás.



**Parte del Programa de Salud del INA es la instrucción sanitaria de los colonos. Periódicamente se reúne a los miembros de la comunidad, en especial a las amas de casa, para dictarles charlas para mejorar las condiciones sanitarias de vivienda, prevención de enfermedades y todas aquellas necesarias para mejorar su medio ambiente**



**Los principales beneficiarios del Programa de Salud: todo esfuerzo es retribuido si se logra que crezcan sanos y felices.**



**Dispensario provisional de Monjarás puesto a la disposición del INA por el Sr. Manuel Emilio Corrales, vecino de la localidad.**



**La asistencia médica incluye el servicio dental.**



# LA REFORMA AGRARIA Y LA EXTENSION EDUCATIVA

Mucho se ha dicho y todavía queda por decir sobre la necesidad e importancia de los métodos y maneras de llevar a cabo la reforma agraria.

La reforma agraria es frecuentemente confundida como reforma de la tierra. Naturalmente que la tierra es el ingrediente básico en cualquier proceso agrícola, pero desafortunadamente en muchos casos la tierra se convierte en un fin por sí mismo y no en el medio por el cual deben efectuarse los cambios. En efecto, de tanto que se hace su uso nos volvemos tan entusiastas con la idea de la reforma de la tierra que nos olvidamos del pasado y del futuro cuando se trata de resolver los problemas del presente.

Los problemas de la redistribución de la tierra y las reformas necesarias para hacer que el uso de ésta y la mano de obra se utilicen al máximo han sido problemas permanentes a través de la historia. Precisamente una de las causas que han desatado las guerras ha sido debido a este problema de conseguir más tierra y fuentes de riqueza. Muy pocas naciones, en nuestros tiempos modernos, han resuelto realmente el dilema de vivir dentro de sus fronteras nacionales afrontando el problema del aumento de población.

La redistribución de la tierra es sólo una dentro de la serie de reformas necesarias para lograr un mejor balance entre el hombre y las fuentes naturales disponibles. Sin embargo, gente y tierra son los elementos más visibles, por lo tanto, es fácil caer en la idea de que lo necesario es una ley para trasladar gente y asignar tierra de nuevo divi-

diéndola en porciones. Al momento se hace obvio que no hay suficiente tierra y si mucha gente. Este fue el problema original, que con el correr del tiempo y con el milagro obrado por las leyes fue olvidado hasta que la acción actual de trasladar gente comenzó.

Al llegar a este punto aquellos responsables de hacer de la "reforma agraria" un éxito están más interesados en ejecutar las ideas en lugar de preocuparse por la gente. A medida que la situación se complica los líderes se ven frustrados y recurren al viejo adagio de que no se puede complacer a todo el mundo y que la mayoría de las personas no saben que es lo que más les conviene. Esto conduce a actuar por la fuerza y por supuesto, cambios políticos y sociales son necesarios para "satisfacer" a la gente. De tales situaciones nacen las revoluciones, se desenvuelven los proyectos políticos y los gobiernos autócratas llegan al poder.

Esto ha ocurrido una y otra vez y sin embargo aún no hemos encontrado un camino mejor para la reforma agraria. En mi opinión, la mayoría de los programas de reforma agraria fracasan porque no se da la suficiente atención al otro ingrediente tan importante en el proceso agrícola: la gente. La reacción inmediata es que esto no es cierto porque ¿No es la idea total la de mejorar la situación de la gente especialmente la de las zonas rurales? ¿No es este acaso el entoque de la necesidad e inquietud de la reforma agraria?. Desde luego que lo es. Sin embargo este es mi tema, el que después de que

Departamento de Economía y Extensión  
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de  
la OEA  
Turrialba, Costa Rica.



Por: Joseph Di Franco  
Extensionista



pasamos la etapa inicial de establecer el porque necesitamos reformas, en el planeamiento, desarrollo y operación del programa de reforma, la gente es olvidada. Creo que al respecto hay evidencias suficientes que lo confirman dado el alto porcentaje de fracasos.

No es mi intención proponer planes de reforma. Mi intención es llamar la atención de la gente hacia como pueden ayudarse en los problemas que confrontan, lo mismo que sus líderes políticos. De hecho está claro que antes de realizar una reforma agraria lo que se necesita es la reforma de las personas. O mejor dicho, antes de que podamos realizar cambios afortunados en la agricultura necesitamos lograr cambios en las personas. Los catedráticos dirían que todavía existe otro camino: antes de realizar el bienestar familiar y nacional debemos efectuar cambios económicos, políticos y sociales. Pero aquí de nuevo nos encontramos en el dilema de cual llevar a cabo primero; nuestro sentido común nos indica que necesitamos cambios en todos los aspectos de la conducta humana a realizar al mismo tiempo, pero ¿Cómo lograrlo al tiempo que el mundo se vuelve más complejo con su creciente población, con la disminución de los recursos naturales, aumento de las uniones políticas y de las fronteras hechas por los hombres?

Un método se hace a través de la ciencia: el desarrollo de los nuevos medios de producción, mejoramiento de semillas y ganado, uso de las técnicas científicas y de la práctica, y más atención al mantenimiento y conservación de los recursos naturales.

Otro sistema de combatir el problema es por medio del control de la población: por la emigración y el control de la natalidad.

También puede hacerse redistribuyendo la fuerza de la mano de obra por medio de la creación de máquinas industriales para usarse en la producción de comodidades necesarias para todos y para el desarrollo de una industria agrícola que produzca más de lo que puede consumir, teniendo por lo tanto comida y fibra para negociar para productos industriales.

Otro medio es creando convenios y alianzas internacionales de comercio. En efecto, esto más que

comercialización de bienes materiales es una manera de unir las fronteras nacionales que prohíben el movimiento de personas por medio de la exportación de mano de obra de un país a cambio de los bienes de otro.

En estos procedimientos no importa que medio, plan o acercamiento se efectúe, ya sea económico, social o político todos ellos se relacionan con las personas. Y, a menos que efectivamente se encuentre un medio para verdaderamente involucrar a las personas, los resultados serán solamente temporales y no permanentes en el futuro.


El asunto de involucrar a las personas ha sido y es la principal responsabilidad y objetivo de los Servicios de Extensión. Esta institución educativa puede y debe jugar un papel importante para hacer que funcionen los programas de "reforma". Es su objetivo efectuar un cambio en las personas a través de la educación.

Si aceptamos la suposición de que antes de tener una reforma agraria, económica y social debemos tener modificada la actitud y opinión de las personas, entonces comprendemos que la educación es un elemento importante y necesario.

Ya que los programas de reforma tratan directamente con los adultos, deben desarrollarse para ellos una organización educativa y un programa. La Extensión Educativa es el proceso que se ha comprobado tiene éxito en su encuentro con esta exigencia. En efecto, en algunas partes del mundo a las organizaciones de Extensión se les da un lugar prominente en el desarrollo de los programas y proyectos. El prestigio que en los Estados Unidos tiene la Extensión se basa en el hecho de que se le reconoce como uno de los factores contribuyentes del éxito de los programas rurales de reforma. Es también uno de los medios principales a través del cual las personas son educadas en los hechos necesarios para hacerlas cambiar, de tal forma, que se ven envueltas en el planeamiento, desarrollo y ejecución de la reforma agraria en los aspectos económicos, sociales y políticos.

De esta manera tenemos una asociación con el pueblo que trabaja con sus líderes económicos, políticos y sociales para desarrollar y ejecutar programas nacionales encaminados a resolver problemas. Esto se hace a través de procesos educativos. La Extensión es uno de ellos.

(Traducción : Rosamaría Prats)



# 'LAS GUANCHIAS' UNA ESPERANZA CONVERTIDA EN REALIDAD.



**700  
MANZANAS  
DE MAÍZ  
SERAN  
CULTIVADAS.**



En horas de la mañana del día 10 de mayo, el Director del Instituto Nacional Agrario, Lic. Angel Araujo Nieto, en presencia de un grupo de campesinos integrantes de la Directiva de la Cooperativa Agropecuaria Guanchías Ltda., procedió a firmar, con el Presidente de la misma, Sr. Armando Fuentes, dos contratos de crédito, uno de avío y otro refaccionario, por medio de los cuales el INA aprobó a la Cooperativa la cantidad de L.65.000.00 que son parte del total de los L.122,561.00 del plan crediticio que en conjunto concederán en el presente año a dicha Cooperativa el INA y el Banco Nacional de Fomento.

Con el crédito obtenido la Cooperativa Guanchías Ltda. procederá a la compra de maquinaria, instalaciones, y todo lo necesario para acelerar los trabajos de la siembra de las 700 manzanas de maíz que el INA ha cedido a la Cooperativa en las fértiles tierras de la lotificación de Las Guanchías, en el Departamento de Yoro. Las tierras, que ya están siendo preparadas para la siembra por los campesinos cooperativistas, serán cultivadas con semilla mejorada de maíz de la clase Sintético Tuxpeño que será proporcionada, según planes conjuntos de trabajos, por DESARRURAL.

La Cooperativa fue organizada por personal especializado del INA, mediante una serie de cursos intensivos sobre cooperativismo. Actualmente los campesinos están trabajando con gran entusiasmo, dividiéndose las tareas de preparación y cultivo de la tierra en cuadrillas de trabajadores que realizan diariamente las tareas que les asigna el Coordinador de Trabajo de la Cooperativa. En esta forma se encuentran trabajando 205 campesinos miembros de la Cooperativa, y se espera que dentro de poco ingresen nuevos socios que están siendo sometidos a un previo entrenamiento sobre cooperativismo..

Este programa de desarrollo agrícola para la zona de Las Guanchías ha sido elaborado por el Departamento de Crédito y Desarrollo Agropecuario del INA, por el Banco Nacional de Fomento y DESARRURAL. Agentes de Extensión Agrícola del Departamento de Crédito y Desarrollo Agropecuario del INA prestan a la Cooperativa la asistencia técnica y la supervisión

(continúa en la última página)



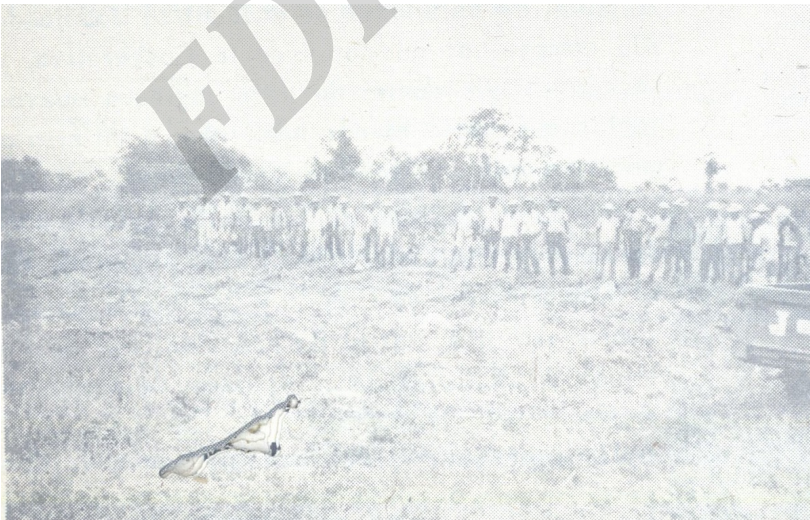


**Una muestra de la cosecha del año pasado: maíz Sintético Tupeño, el que mejor se adapta a la zona.**



**La tierra fértil es mecanizada para obtener de ella el máximo rendimiento.**

**Antes de empezar las tareas diarias los campesinos reciben instrucciones del Coordinador de Trabajo de la Cooperativa, quien les indica las labores a realizarse.**



**Hasta los más jóvenes de "Las Guanchías" desean ingresar a la Cooperativa. Significa para ellos una fuente permanente de trabajo.**







M

A

A

L

R

I

A





# ERRADICACION DE LA MALARIA UN PROBLEMA DE SALUD PUBLICA DE URGENTE SOLUCION

POR: José A. Cáliz

Jefe Depto. Educación Sanitaria del  
Servicio Nacional de Erradicación de  
la Malaria. SNEM.

Los daños que la malaria causa al hombre son muy grandes. Cuando no mata esclaviza. El enfermo crónico, debilitado, presenta un retardo general de la capacidad física y mental, siendo fácil presa para el desarrollo de otras enfermedades infecto-contagiosas. La incapacidad física crea apatía mental, falta de dinamismo y voluntad para trabajar, en tales condiciones el hombre está incapacitado para producir y gozar los beneficios que le brinda la naturaleza y poder vivir en el mundo moderno.

En la década de 1955 unos 250 millones de personas de todo el mundo sufrían de malaria y más de 2 millones y medio morían a causa de la enfermedad y sus complicaciones. De los 215 países y territorios existentes en nuestro planeta, por lo menos en 140 la malaria representa aspectos problemáticos.

En las Américas se calcula en 0.55 dolar anuales el costo per-cápita y se estima que el costo de la erradicación de la malaria en todo el hemisferio será de unos 165 millones de dólares.

Tomando en cuenta la magnitud del daño, en septiembre de 1954, representantes de 21 países americanos se reunieron en Santiago de Chile, y acordaron por unanimidad llevar a la práctica la campaña de Erradicación de la Malaria en todo el continente.

Antes de la reunión de Santiago, se hablaba de "Control" de la malaria, pero tomando en cuenta que con el control no se elimina la enfermedad, propusieron el término "Erradicación" como una nueva faceta en la Salud Pública y desde entonces hablamos de Erradicación de la Malaria.

Los estados miembros de la Organización Mundial de la Salud, (OMS) a la cual pertenece nuestro país, reunidos en la ciudad de México, en la octava Asamblea Mundial de la Salud, dieron carácter mundial a las campañas de erradicación de la malaria a partir de 1955.

La malaria era hasta 1956-57 la primera causa de morbilidad y mortalidad en nuestro país. Por ello Honduras inició en el año de 1958 la Campaña de Erradicación al crearse el Servicio Nacio-

nal de Erradicación de la Malaria (SNEM) por decreto N° 185 del 22 de Diciembre de 1955 y cuyos propósitos estaban bien definidos, teniendo desde su inicio bases muy sólidas dentro de las prioridades que determinan las necesidades de planes inmediatos para el desarrollo social, económico y sanitario del país.

## OBJETIVOS

El objeto que pretende el gobierno de Honduras a través del SNEM, es llevar a feliz término la erradicación de la malaria en el país. Tiene la esperanza de alcanzar el éxito deseado con base en que la transmisión se ha reducido en áreas pequeñas y los problemas presentes pueden tener pronto y adecuada solución, siempre que se cuente con recursos económicos suficientes y con la total y decidida cooperación del pueblo hondureño.

Entre otros objetivos el programa de Erradicación de la Malaria en Honduras, persigue:

- a) Mejorar la salud de manera directa e indirecta, eliminando la morbilidad y mortalidad causadas por malaria y aumentando la expectativa de vida del hondureño.
- b) Incrementar la producción, como consecuencia directa del crecimiento de la productividad debido al aumento de la mano de obra de la población sana en los más variados campos como repercusión directa sobre la economía nacional: agricultura, industria, comercio, transportes, comunicaciones, artesanías, etc.
- c) Contribuir a disminuir el ausentismo escolar debido a la enfermedad, en particular en las zonas rurales.
- d) Disminuir para el Estado para la población en general, los gastos que representa la atención de la enfermedad en los hospitales, centros de salud, otros.



## MÉTODOS DE TRABAJO

Varios métodos de lucha están siendo aplicados:

- a) El rociado intradomiciliar con insecticidas de acción residual en las áreas de ataque.
- b) Mantenimiento e incremento de la red de puestos de notificación voluntarios a través de todo el país, actualmente contamos con 2.234 colaboradores voluntarios distribuidos estratégicamente.
- c) Búsqueda activa de febriles por personal del SNEM.
- d) Investigaciones epidemiológicas:
- e) Cura radical de todos los casos positivos encontrados.
- f) Tratamiento colectivo con drogas antimaláricas en áreas problemáticas como acontece en la Zona Sur del país.

La elección de las medidas de ataque se basó en los estudios entomológicos y epidemiológicos y en el conocimiento de los éxitos alcanzados en otros países con problemas similares.

El DDT es el insecticida que continúa siendo aplicado en pequeñas áreas que todavía están en ataque en el Centro, Norte y Occidente del país.

El Programa de Tratamiento Colectivo con drogas antimaláricas (Primaquina-Cloroquina) asociados se está aplicando actualmente en el Municipio de Marcovia en la Zona Sur del país y que se extenderá progresivamente a los otros Municipios de los Departamentos de Valle y Choluteca.

Debido a la acción supresiva de la Cloroquina y de la curativa de la Primaquina permite interrumpir la cadena de transmisión de la enfermedad al exterminar el parásito de los portadores y reservorios humanos, determinando como consecuencia el agotamiento de la fuente de infección.

## Resultados Obtenidos hasta la Fecha

Para anunciar los éxitos obtenidos por la Campaña se debe recordar que el área malárica original representaba el 90% de la extensión total del territorio nacional. Pues bien, a mediados de 1962 la evaluación epidemiológica demostró

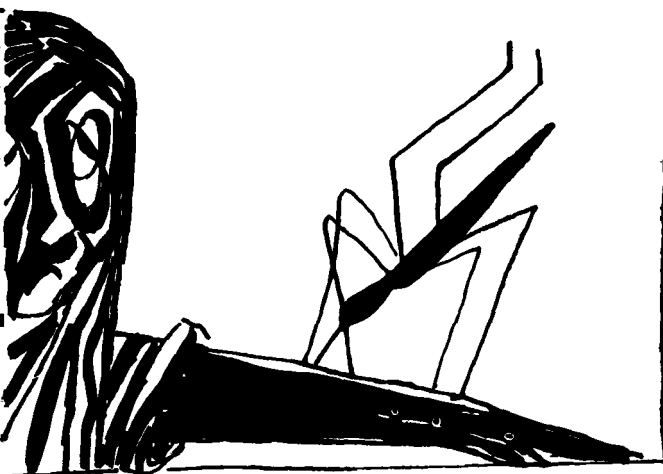
la conveniencia de suspender las operaciones de rociado en algunas áreas en donde ya no había transmisión evidenciable.

Esa fecha marca el inicio de los progresos obtenidos y el aumento cada día mayor del área en consolidación. En los primeros meses de 1965 se observa que el 71% del área originalmente malárica ya se encuentra en la fase de consolidación.

Debemos mencionar también, que al comienzo de la Campaña 1,852,262 habitantes vivían en el área originalmente malárica o sea el 87% del total del país. En la actualidad el 71% de esa población vive en áreas en consolidación.

Desde el inicio de la Campaña y durante su desarrollo en el momento actual la erradicación del paludismo no ha representado solamente el exterminio de una de las enfermedades transmisibles que por largos años ha mermado la capacidad productiva de nuestro pueblo, sino que se ha interpretado como algo más: como uno de los factores integrantes y fundamental en todos los sistemas que reunidos, constituyen los planes para el desarrollo integral del país. Esto se basa en que la erradicación de la malaria es uno de los más importantes problemas de salud pública que hay que resolver.

Resta considerar que no serán autómatas sin vida los peones que estarán laborando en esta batalla; son los mismos hombres de cada región los que tienen que luchar para vencer la miseria, la ignorancia, el desempleo, etc. Pero deberán luchar con salud, porque si esta no está presente, no habrá batallas que ganar.



# ELECCION DEL LUGAR PARA ESTABLECER UNA EXPLOTACION AVÍCOLA

Por Agr. OSCAR ARMANDO LAINEZ \*

Para elegir el lugar donde se piensa hacer una cría de gallinas hay que relacionar el lugar con la especialización de la explotación. Hay que tomar en cuenta también los siguientes factores :

1. Seguridad del mercado e importancia del mismo
2. Precios que ofrece la demanaa.
3. Distancia económica del mercado. Una distancia conveniente está comprendida entre 15 a 50 Kms. de una ciudad importante donde existan buenos caminos y medios de transporte.

En avicultura las especializaciones se clasifican en:

1. Producción de huevos para incubar,
2. " de huevos para consumo,
3. " de pollitos de un día,
4. " de pollos para carne,
5. " de aves de adorno,
6. " de pollas de reemplaz
7. " de aves de pelea.

## ALOJAMIENTO PARA LAS PONEDORAS

En Honduras se han construido muchos tipos de gallineros, siguiendo como base la propia experiencia del avicultor, o tomando como modelo gallineros que ha visto en otros países, o en revistas avícolas.

La mayoría de los gallineros hondureños son poco profundos, mal orientados, muy abiertos o muy cerrados, etc. por lo que las aves se encuentran incómodas, factor que va en perjuicio de la producción.

Todo construcción avícola debe realizarse con propósito de satisfacer las necesidades de las aves en las distintas etapas de su vida, buscando siempre la mayor comodidad para las mismas.

El tipo de gallinero varía según la región geográfica donde se construya, tomando en cuenta las condiciones ambientales de temperatura, vientos, humedad, lluvias del lugar, etc.





destino que se cambia al de mantenimiento.

A causade que la avicultura hondureña comienza a explotarse en forma comercial, no se han realizado en nuestro país estudios y experimentos científicos sobre factores ambientales favorables a las aves, esto es un aspecto importante en la avicultura y el problema deberá ser enfrentado si se aspira a lograr una industria progresista. En todo caso, al estudiarse la construcción de un gallinero debe predominar el principio de que cuanto mayor sea la comodidad de las aves durante los distintos períodos de su vida, mayor será el rendimiento de las mismas y por consiguiente los beneficios económicos del avicultor. Hay que evitar gastos innecesarios tendientes al lujo, lo que aumentaría el costo del gallinero y no la comodidad de las a-gallinero debe ser funcional.

Para decidirse por un tipo de gallinero adecuado a una zona determinada se debe conocer primero las condiciones climáticas y su relación con las necesidades de las aves.

### TEMPERATURA

La mayor producción de huevos se obtiene generalmente cuando la temperatura oscila entre 10 a 15 centígrados. Cuando se aleja de esos límites comienzan los problemas para las aves, que no se defienden bien del calor, pues carecen de glándulas sudoríparas, regulando la temperatura y humedad de su cuerpo por medio de los sacos aéreos que están comunicados directamente con los pulmones. El volumen de aire de los sacos aéreos es alrededor de ocho veces más que el volumen de aire de los pulmones. Si las aves aspiran aire seco y caliente los sacos aéreos lo humedecen y enfrían, haciendo además la función contraria con el aire frío al que calientan.

Cuando la temperatura exterior es muy fría aparece el problema del mantenimiento de la temperatura corporal, que es de aproximadamente 42° centígrados variando según la temperatura del día. En regiones demasiado frías, con temperaturas bajo cero, pueden congelarse los barbillones y la cresta por lo que en estos lugares es práctica común eliminar estos apéndices en edad temprana del ave.

De lo anterior se deduce que las temperaturas bajas afectan la producción al exigir un gasto excesivo de calorías, provenientes del alimento necesario a ese

La temperatura mínima para las gallinas que duermen en perchas, y necesaria para que no se utilicen los principios nutritivos de los alimentos en la conservación de la temperatura corporal, es aproximadamente 30° centígrados.

Meses que en Honduras se acerca al mínimo octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero.

Meses que en Honduras se acercan al máximo marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto.

### FUENTES DE HUMEDAD DENTRO DEL GALLINERO

1. Agua de bebida derramada en la cama. Aproximadamente se derrama del 2 al 5%.

2. Agua eliminada en las deyecciones, la cual es mayor que la eliminada por la respiración. Las gallinas con un peso de 4 1/2 libras producen más o menos 130 libras estiércol fresco al año con 85% de humedad. 100 gallinas producen por mes 1100 libras de estiércol fresco, lo que producen 425 litros de agua.

3. Agua de evaporación desprendida por las gallinas. Se estima que 100 gallinas de 4 1/2 libras (450 libras de peso vivo) a una temperatura de 10 centígrados, exhalan de 5.5 a 6 litros de agua por día. A temperatura más elevadas hay más eliminación de agua. En el mes 100 gallinas eliminan de 150 a 160 litros de agua.

El consumo de agua por mes de 100 gallinas se puede calcular en 600 litros. El 2.5% de 600 litros es 15 litros de agua esparcida en la cama.

Pongamos X igual al total de agua introducida en el gallinero, fuera de la humedad relativa y por cada 100 ponedoras y por mes :

$$X = 160 + 425 + 15 = 600 \text{ litros de agua}$$

\* Zootecnista Avícola  
Depto. de Crédito y Desarrollo  
Agropecuario del INA.



EN HONDURAS

# SE CULTIVA AHORA TABACO DE SOMBRA

Por ROBERT S. CODY  
Director de "LA HACIENDA"

El valle de Ojo de Agua, situado en el Departamento de El Paraíso, parece en realidad un "paraíso" para el cultivo del tabaco bajo sombra, una industria nueva en Honduras que está supliendo parcialmente al mercado del tabaco que anteriormente se abastecía de Cuba.

Con la ayuda de algunos expertos tabacaleros cubanos, suministrada por el Banco Nacional de Fomento, Jorge A. Mejía, que tiene actualmente 29 años, con la colaboración de su atractiva esposa, se ha convertido en un verdadero cosechero de tabaco de cultivo bajo sombra, desde que realizó la siembra de su primera cosecha de 18 acres (7.25 hectáreas), en el otoño de 1963.

La temporada pasada, los Mejía sembraron 15 - acres (seis hectáreas) de tabaco cultivado al sol. Se proponen sembrar 30 acres (12 hectáreas) en cada tipo de cultivo en el presente año.

*Se usa el acre como unidad de superficie*

Los centroamericanos generalemente emplean la "manzana" como unidad de medida del terreno. La manzana equivale aproximadamente a 0.7 de hec-

(Artículo tomado de "La Hacienda"  
Año 62, N° 2 - febrero 1966)



tárea. Pero en cuanto a la siembra del tabaco como gran parte de la información sobre dicho cultivo proviene de países que utilizan el acre como unidad de medida los hondureños también emplean el acre para medir la superficie de sus tabacales. Un acre equivale aproximadamente a 0.4 de hectárea. En el presente artículo al referirnos a las aplicaciones de fertilizantes y a otras informaciones, lo haremos utilizando el acre como unidad, aunque también se dan los equivalentes para la hectárea.

El éxito de Mejía al iniciar una nueva actividad se debe principalmente a su propia habilidad como agricultor, pero él ha recibido una cooperación considerable con el crédito concedido por el Banco Nacional de Fomento.

Dicho banco otorga créditos refaccionarios que cubren el fomento inicial de la cosecha, y también suministra los préstamos necesarios para pagar a largo plazo. Mejía, por ejemplo, tuvo que invertir L.90.000.00 en equipo, que incluye un sistema de riego, para comenzar su negocio de tabaco. Un préstamo por término de 10 años lo ayudó considerablemente a poder hacer esa gran inversión.

El tabaco cultivado bajo sombra tiene por objeto obtener un tipo de hoja muy especial que se consigue solamente en pocas partes del mundo, en tierras bien drenadas y de alta fertilidad. Se usa principalmente para la capa que sirve de envoltura de los "tabacos" o "puros" en la mayor parte de la América Latina. El tabaco de sombra bien cultivado obtiene precios especiales, pues se paga hasta L. 4.60 la libra en las hojas de primera clase después de curadas. Esta operación se realiza en grandes casas de tabaco con calefacción de gas embotellado. Mejía obtuvo un promedio de producción en la temporada de 1963-64, de 12 quintales (1200 libras) por acre, igual a 1,344 kilos por hectárea de tabaco de sombra. De dicho promedio, puede calcularse que 500 libras se venden al precio máximo, obteniéndose un precio muy bajo, de unos 95 centavos oro por libra, por las 700 libras restantes.

Según Jacinto Argudín, Director Técnico del Plan Tabacalero del Banco Nacional de Fomento, el tabaco de sombra de Honduras es de igual calidad que el famoso tabaco de capa Habano, y las condiciones de cultivo en Honduras superan a las de Cuba.

#### La preparación de la tierra es esmerada

Naturalmente, como el tabaco cultivado a la sombra tiene un valor por acre sembrado tan grande, se concede un cuidado extraordinario a la preparación de las tierras.

El gradeo y emparejamiento de la tierra se realiza con gran cuidado y las pequeñas plántulas de tabaco que crecen en semilleros al aire libre se trasplantan a bajo sombra de muselina o tela de mosquitero. Se cultiva tabaco "habano", aunque se está ensayando otras variedades, buscando una mayor producción.

#### Como se realiza la fertilización del tabaco

Aproximadamente 25 días antes de la siembra, que se realiza de noviembre a enero, Mejía aplica 600 libras de harina de semilla de algodón por acre (672 kilos por hectárea). A esto siguen 350 libras por acre (392 kilos por hectárea), al momento de sembrar, de la fórmula 7-7-12-2 (la última cifra representa un 2% de magnesio). La primera mano de cultivo se da 10 días después de la siembra, a la que sigue una aplicación de 400 libras de Nitrofoska (12-12-19) por acre 448 kilos por hectárea). A los 15 días se da la segunda mano de cultivo y se abona otra vez con Nitrofoska, en cantidades que fluctúan de 300 a 450 libras por acre (336 a 504 kilos por hectárea), según el crecimiento y desarrollo de las plantas.

El suelo en las zonas hondureñas de tabaco de sombra tiene por lo general un pH que fluctúa de 6 a 6.5, y contiene de 3.5 a 4.5% de materia orgánica. La materia orgánica tiene gran importancia para la producción de tabaco de sombra, lo que también justifica las altas aplicaciones de harina de semilla de algodón.

#### Importantes enfermedades y plagas insectiles.

El Sr. Argudín informa lo siguiente sobre las plagas y enfermedades del tabaco: "No existen en Honduras daños ocasionados por hongos como los que teníamos en Cuba, de los que puedo mencionar el "moho azul" y el "Cercospora" o "Pinta", los que unidos a la mancha ocasionada por "Alternia", dañaban considerablemente al tabaco. El "moho azul" por si solo causaba enormes daños en la casi totalidad de las zonas tabacaleras cuando el tiem-

po le resultaba propicio para su propagación."

Existen, sin embargo, algunos problemas de plagas, como por ejemplo, el gusano llamado "primavera", que tiene de 3 a 4 pulgadas de largo (7.5 a 10 cm) y que aparece en los meses de febrero y marzo.

Para el contrarresto de ese y de otros insectos, Mejía aplica de 15 a 20 libras por acre (de 17 a 22.5 kilos por hectárea) según el tamaño de la planta, de Polvo de Tabaco Niágara. Se aplica según se necesita, pero nunca más de una vez por semana, comenzándose la aplicación 15 días después del trasplante. El tratamiento tiene que ser interrumpido por lo menos 15 días antes del corte.

#### El riego es muy necesario

El tabaco se siembra a fines de la temporada de lluvia, o sea, a fines de octubre o principios de noviembre, y se sigue sembrando hasta principios de enero. La recogida comienza en marzo y sigue hasta mediados de mayo. Después de dos meses de estar sometido a la cura por el calor, el tabaco es seleccionado y se vende en agosto

Como por esa época se encuentra ya presente la temporada de tiempo seco, y la sequía en Honduras suele ser total, el riego, aunque caro, resulta una necesidad perentoria. Mejía trae el agua de un río cercano, utilizando para ello tres bombas, dos de ellas accionadas por motor Diesel y una por motor Diesel y una por motor de gasolina. El riego se hace tanto por zanjas como por medio de aspersoras.

#### Proceso de curación del tabaco

El paso final en el costoso proceso de la producción de tabaco comercial es la curación de las hojas por medio del calor. Mejía realiza esto utilizando para ello gas embotellado, para lo cual se cuelgan hojas en casas de tabaco herméticamente cerradas.

No todo el tabaco se cura por medio del calor, solamente las más escogidas. Sin embargo, todo el tabaco es colgado, secándose en forma natural en las casas cerradas, aunque sin calor artificial.

La venta se lleva a cabo en el pueblo de Danlí, a donde acuden los compradores en una fecha previamente fijada, en el mes de agosto. El tabaco, clasificado por Mejía después de secado, es enviado

en su mayor parte a Tampa, Florida, corazón de la industria tabacalera de los EE.UU.

Los costos del cultivo bajo sombra son más bajos

Actualmente, el costo de cultivar tabaco de sombra en Honduras es solamente L. 1,600.00 por acre (L.4,000.00) por hectárea, lo que compara con unos L.2,500.00 por acre (L.6,250.00 por hectárea) en Cuba, según informa el señor Argudín. Sin embargo, él cree que los precios llegarán a L.2,000.00 por acre (L.5,000.00 por hectárea), según el agotamiento de los terrenos obligue a utilizar una cantidad mayor de abonamiento y como consecuencia del aumento de los costos de mano de obra.

El tabaco constituye todavía un magnífico y nuevo producto agrícola para Honduras, con una producción estimada para 1965 de 180 acres (72 hectáreas) de tabaco para curación al calor, 50 acres (20 hectáreas) para curación natural y 230 acres (92 hectáreas) de tabaco cultivado al sol, y manteniéndose la esperanza de aumentar dicha producción en años venideros.

#### Otras cosechas

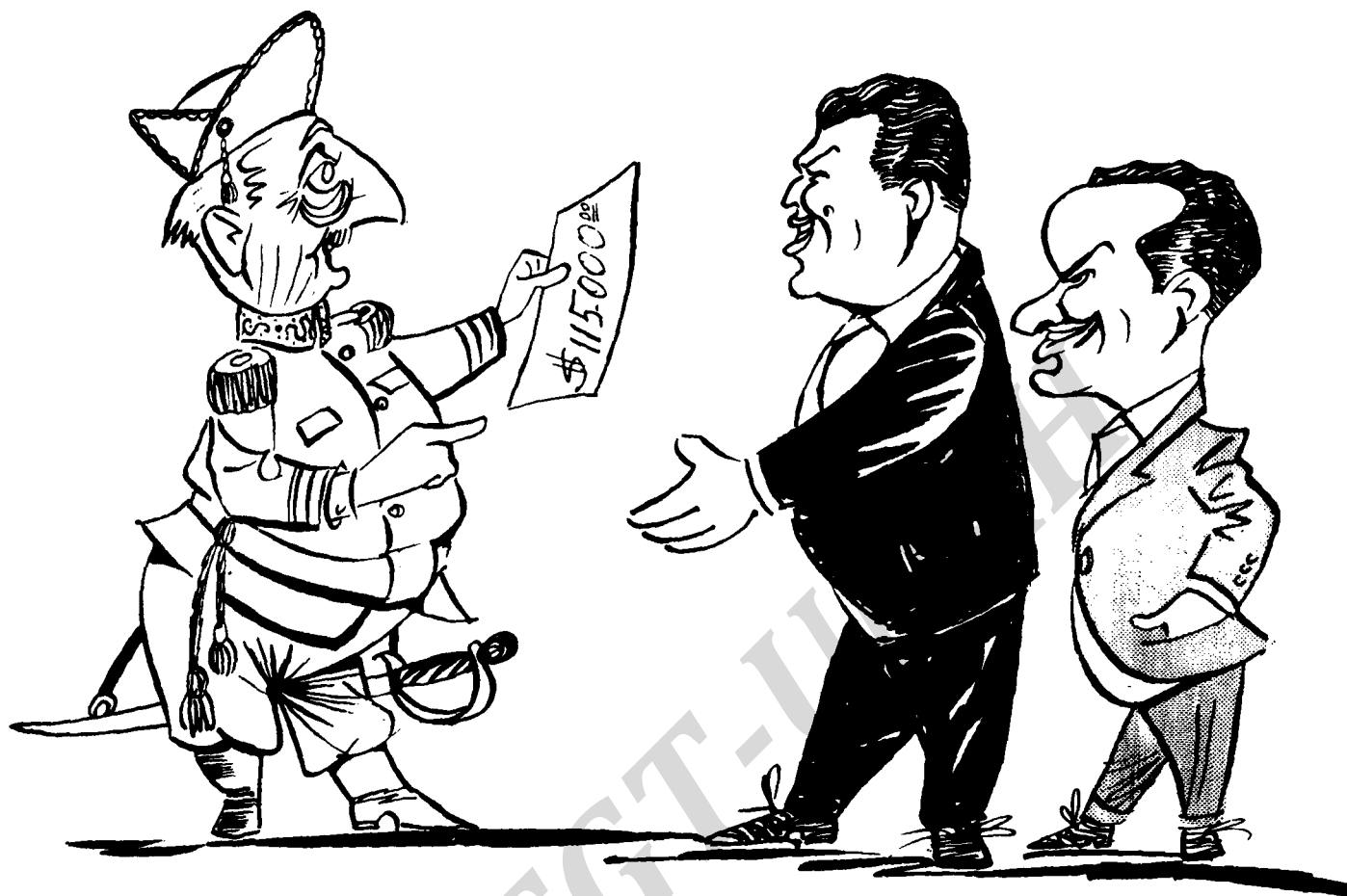
Mejía se dedica a la agricultura desde que tenía 20 años habiendo dirigido primero una finca lechera cerca de Tegucigalpa. Hace siete años que compró las 150 manzanas (105 hectáreas) que posee actualmente en el valle Ojo de Agua.

En otra localidad, él dirige una finca ganadera de 300 manzanas (210 hectáreas). Además de su negocio de tabaco, Mejía cultiva 10 manzanas (7 hectáreas) de frijoles, y el año pasado sembró cinco manzanas (3.5 hectáreas) de arroz por primera vez utilizando Bluebonnet 50, realizando la siembra en junio y recogiendo la cosecha en octubre.

La esposa del Sr. Mejía y sus niños viven en la finca y todos se encuentran cooperando y sienten vivo interés en el progreso de la explotación.

El tabaco es un cultivo que exige conocimiento y cuidados especiales para conseguir buena calidad. En la finca del señor Mejía se siguen métodos modernos tanto para el cultivo como para la curación, y por ello esta finca se considera como modelo de una buena gran tabacalera.





**EL GOBIERNO ESPAÑOL OFRECE AL INA  
CIENTO QUINCE MIL DOLARES PARA  
FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS**

En recientes conversaciones sostenidas entre el Director del Instituto Nacional Agrario, Lic. Angel Araujo Nieto y el Sr. José Antonio Trillo, Secretario General de la firma consultora española TECNIBERIA, llegaron a un acuerdo sobre la manera de invertir \$115.000.00 que el Gobierno de España otorgará al Instituto Nacional Agrario para estudiar la factibilidad de los proyectos a realizarse por el INA.

TECNIBERIA, que es una asociación española de oficinas y empresas de estudios y proyectos, registrada en los archivos de firmas consultoras del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, efectuará los estudios de los proyectos que el INA considera de mayor importancia para nuestro desarrollo agrícola, dándosele prioridad a la revisión

del Proyecto del Bajo Aguán y al estudio de desarrollo integral del Valle del Guayape.

TECNIBERIA, además de llevar a cabo los referidos estudios, hará una selección de los funcionarios del Instituto que deban ir a España a cursar estudios especiales, para que luego empleen sus conocimientos en la ejecución de los proyectos que se planifiquen. Los estudios de los becarios serán pagados por el Gobierno Español, corriendo los gastos de transporte de los viajes internacionales por cuenta de la Unión Panamericana.

El Instituto Nacional Agrario a su vez aportará la cantidad de \$27.000.00 para sufragar los gastos de permanencia en Honduras de los 3 técnicos que enviará España. Entre los técnicos viene un especialista en Derecho Agrario para revisar la Ley y los Reglamentos Internos del INA, quien además impartirá una Cátedra de Derecho Agrario en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

# MOTIVOS PARA ORGANIZACION COOPERATIVA

# LA

POR : JAIME FREDY SALGADO  
Jefe Sección de Cooperativas Depto.  
de Crédito y Desarrollo Agropecuario  
del INA.

El cooperativismo agropecuario persigue un sin número de objetivos de los que haremos mención de algunos de ellos:

- A.- Objetivos Económicos
- B.- Objetivos Financieros
- C.- Objetivos Educativos
- D.- Objetivos Sociales
- E.- Objetivos Técnicos

## OBJETIVOS ECONOMICOS

Las cooperativas persiguen el fortalecimiento de la economía rural, valiéndose para ello de ciertos objetivos tales como:

### Rebajas en los costos de Producción

Esto se logra únicamente, teniendo centros de abastecimientos y servicios baratos eficientes y oportunos. Muchas cooperativas se han organizado con la finalidad de dar estos servicios.

### Aumentos en los precios de venta

Las cooperativas están en la obligación de recurrir a diversos sistemas para mejorar los precios que obtienen sus socios, tales como distribución de los productos en varios mercados, distribuciones en épocas apropiadas, limitación de las ventas, aumento de la capacidad de compra-venta, etc.

### Conquista de mercados

Las cooperativas deben lograr mercados más amplios y seguros, y estos se consiguen mediante los sistemas modernos de publicidad. En el supuesto caso de que un determinado artículo tenga un notable aumento de producción, y si la cooperativa se preocupa en emprender campañas para lograr un mayor consumo, es muy posible que se vea en serios problemas para defender los precios ante la sobreproducción.



## OBJETIVOS FINANCIEROS

Uno de los mayores inconvenientes que el productor agrícola ha tenido es la falta del crédito cuando este ha tratado de conservar su producción a la espera de mejores precios, Casi nunca dispone del dinero que necesita, y todavía más, le es difícil obtenerlo prestado en condiciones favorables.

Las cooperativas agrícolas, producen sus ingresos una o dos veces por año, entre un ingreso y el otro existe un lapso poco alentador para el agricultor puesto que este necesita de alimentos, vestuarios y medicinas, oportunidad que aprovechan los intermediarios para hacer sus inversiones con esta gente, llegándose el caso muchas veces en que comprometen las cosechas, y estos las reciben en las épocas de producción, tiempo en que los mercados se encuentran abarrotados y como consecuencia lógica, los precios son bajos.

Para salvar esta gran anomalía, existen las organizaciones cooperativas de crédito que, tienen como finalidad, atender y resolver problemas de financiamiento, dándoles a los socios los recursos que necesitan en condiciones razonables y en la oportunidad debida.

## OBJETIVOS EDUCACIONALES

La educación no se limita simplemente a saber leer y escribir, incluye muchos aspectos en la formación de la personalidad humana, desde la cultura hasta las relaciones humanas, inculcándoles las bases de la convivencia de las comunidades y aquellos conocimientos de las técnicas que permitan a las personas transformarse en partes importantes de la sociedad.

## OBJETIVOS SOCIALES

Los objetivos sociales de la cooperación consisten en canalizar los impulsos sanos de los individuos hacia una comprensión, para solucionar los problemas materiales. El hombre tiene la virtud de dignificar el trabajo, inventar máquinas que ahorren esfuerzos físicos; tiene el don latente de hacer el bien a sus

semejantes, ese don necesita el estímulo social para exteriorizarse. El poder de inventiva que posee el hombre se haya comprimido y necesita liberarse. Cuando los agricultores trabajan solos, día tras día, analizando los problemas que los oprimen, con frecuencia son presa del pesimismo, pero reuniéndose con otros, intercambiando opiniones y actuando juntos, revive su espíritu.

## OBJETIVOS TECNICOS

El comercio agrícola comienza desde el momento en que el agricultor planifica su explotación, su éxito depende en parte, de su habilidad para producir lo que el mercado solicita. La producción debe ajustarse a lo que pide el comercio desde los puntos de vista de la cantidad de los bienes ofrecidos en venta y de la naturaleza, calidad y tipo de los productos.

Son dos objetivos los que se consideran de índole técnica: Selección de variedades y especies y establecimiento de clasificación de productos atendiendo a su forma, peso, calidad y otros factores. La selección adecuada de las variedades que se explotan permite lograr una producción más abundante y diversificada. El desarrollo y aplicación de normas para uniformar los productos agrícolas es el más importante paso que se ha dado para el perfeccionamiento de los sistemas utilizados en el comercio; las calidades uniformes pueden ser certificadas por autoridades del Estado o de las cooperativas, lo cual posibilita negocios con personas que se encuentran distantes - sin revisar las mercaderías. Las cooperativas han influido en el establecimiento de las normas de uniformidad, así como las marcas cooperativas que son calificadas como de alta calidad y tienen por lo tanto mercados seguros.

### Alcances por medio de las Cooperativas

Al referirnos a los alcances por medio de las cooperativas, lo hacemos en su forma general, así tenemos: La habitación, la alimentación, asistencia médica, regímenes de trabajo, y mejor situación económica por medio de la industrialización agropecuaria.

(continúa en la última página)

# ORGANIZACION DE UNA COOPERATIVA

## REQUISITOS PREVIOS

No es tan fácil establecer los requisitos para la organización de una Sociedad Cooperativa, sin embargo, trataremos algunos de ellos que permiten juzgar las perspectivas de su organización.

### EXISTENCIA DE UNA NECESIDAD

No siempre los agricultores están conscientes de esta necesidad, aún cuando ésta exista, es por este motivo que el que se interese en organizar una Cooperativa, tendrá que demostrar a los campesinos lo necesario que es dicha entidad para resolver ciertos problemas serios que limitan los ingresos de los campesinos.

### GRUPOS HOMOGENEOS

Por ser uno de los problemas más serios que enfrenta la organización cooperativa, deberá tenerse mucho cuidado de escoger solo aquellos que en realidad tengan un interés común.

### VOLUMEN SUFICIENTE DE NEGOCIACION

Si el monto de las operaciones totales va a ser tan reducido que no alcance para costear los gastos que acarrea una entidad de esta clase, no se van a beneficiar en nada los agricultores al unirse para llevar a cabo un negocio en Cooperativas.

### POSIBILIDADES DEL CAPITAL NECESARIO

Es importante e imprescindible que los socios aporten parte del capital con que se va operar, pues de esta manera se asegura su interés en la sociedad. Deberá hacerse un estudio completo del capital que se va necesitar así como las posibilidades de conseguir dinero prestado para calcular la aportación a hacerse por cada socio.

### DIRIGENTES

Para hacer posible el éxito de una Cooperativa es necesario que el grupo cuente con dirigentes capaces. No son necesariamente los líderes o caciques políticos que se encuentran en casi todas las comunidades, puesto que estos tienden a controlar la cooperativa como controlan al partido. Se puede hacer uso de estos líderes, únicamente para despertar el interés de los demás, pero nunca, ni por ningún motivo para darles cargos administrativos dentro de la organización cooperativa, ni mucho menos cuando ésta se encuentra ya funcionando.

### ESPIRITU DE COOPERACION

Si en una Cooperativa no existe un verdadero espíritu de cooperación entre los socios, no puede tener éxito posible. Es el deber del dirigente que va organizar una cooperativa, convencer a los agricultores de la necesidad de unirse entre los vecinos para defender sus intereses y mejorar las condiciones de vida y de la importancia mutua.

Contando con los requisitos antes mencionados existen buenas posibilidades para la organización de una Cooperativa.



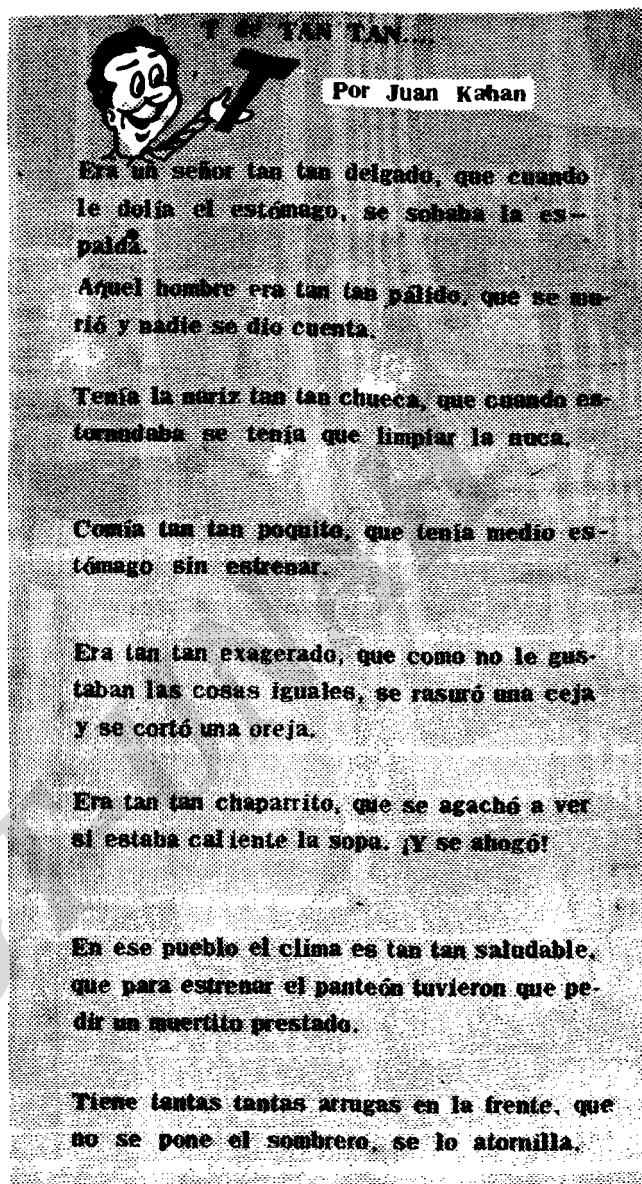
## VENTAJAS DE LAS COOPERATIVAS CON RELACION A OTRAS ASOCIACIONES

En realidad son incontables las ventajas de las cooperativas con relación a otras asociaciones. Si nos ponemos a hacer comparación entre una cooperativa y una sociedad comercial, veremos con satisfacción que en una cooperativa se benefician todos los que en ella trabajan, porque luego, les proporciona un mejor nivel educacional, instalaciones de obras de bien común, etc. En la empresa comercial no hay esta clase de beneficios para los que en ella trabajan y los pocos que existen son únicamente para los dueños del negocio. Mientras en la cooperativa aportan el capital los socios que hacen uso de sus servicios, en la empresa comercial lo aportan los dueños que pueden o no hacer uso de los servicios de la empresa. Los propósitos de la cooperativa son los de prestar servicios a sus asociados, en la empresa comercial es el de obtener ganancias. La cooperativa sirve a los socios que utilizan sus servicios, la empresa comercial sirve a sus clientes. En la cooperativa gobiernan los socios, un voto por cada uno, en la empresa comercial, los dueños en proporción al capital de cada uno. etc.

### "LAS GUANCHIAS"... (continuación)

del proceso productivo. A este efecto se ha destinado a Las Guanchías al Perito Agrónomo José Alfredo Ferrera Oliva, quien se encarga de orientar y supervisar las operaciones de cultivo de la Cooperativa. Actúa también en carácter de Administrador de la Colonia el Perito Agrónomo Marco Tulio Martínez y Martínez, habiéndose además considerado como una parte muy importante para el éxito del proyecto la educación cooperativista que se está impartiendo a los campesinos, y que está a cargo del Jefe de la Sección de Cooperativas del INA, Perito Mercantil Jaime Fredy Salgado y de la Sra. Lillian Andino Durón, Instructora de Cooperativas.

DESARRURAL tiene a su cargo en este proyecto la supervisión periódica a las plantaciones, encargándose además de proporcionar a la Cooperativa 125 quintales de semilla de maíz Sintético Tuxpeño, pues estudios efectuados por esa Institución revelan que esta semilla ofrece gran adaptabilidad en la zona. DESARRURAL tendrá también bajo su responsabilidad la



conducción de cinco ensayos de fertilización con fines demostrativos y experimentales, los que se sembrarán en 10 manzanas. Su objeto es el de observar la conveniencia de entrar a fertilizar las plantaciones en el próximo año

El Banco Nacional de Fomento a su vez, además de los préstamos que concederá a la Cooperativa, realizará supervisiones periódicas para verificar y evaluar el progreso de los cultivos.

De acuerdo a los cálculos realizados, se espera que la siembra de las 700 manzanas de maíz produzcan a la Cooperativa Agropecuaria Guanchías Ltda. la cantidad de 36.000 quintales de maíz comercializables, los que serán vendidos a empresas del país consumidoras de este producto.



